



Inai garantiza operación hasta abril de 2025; organismo está en proceso de extinción

Historia de Alberto Morales • 15 h •  2 minutos de lectura

El **pleno del Inai** garantizó su operación para los próximos cuatro meses en tanto se completa su proceso de extinción conforme a la reforma constitucional de simplificación administrativa.

En **sesión extraordinaria**, las comisionadas Blanca Lilia Ibarra, Julieta del Río Josefina Román y el comisionado presidente Adrián Alcalá aprobaron la calendarización de **499 millones de pesos** que les dio la Cámara de Diputados como su Presupuesto en 2025.

La comisionada **Julieta del Río** expresó que se seguirá garantizando la seguridad perimetral de la **Plataforma Nacional de Transparencia**, que sólo este año acumuló 389 millones 593 mil 512 intentos de ciberataques, pero que nunca ha sido hackeada.

Además, se garantiza hasta **abril de 2025** el salario de 759 personas que laboran en el Instituto.

"No podemos entregar una casa sin luz, sin agua, sin teléfono, sin operación, eso habla de la responsabilidad que tenemos".

La comisionada Blanca Lilia Ibarra expresó que se encuentran en un momento inédito que exige prudencia, responsabilidad y un análisis detallado del **órgano máximo de dirección** para aprobar los ajustes en la programación y ejercicio del presupuesto de egresos para el año fiscal 2025.

[Inai garantiza operación hasta abril de 2025; organismo está en proceso de extinción](#)